

INFORME DE COMISARIO

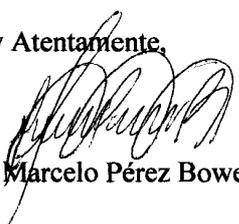
Guayaquil, Julio 23 del 2007

SEÑORES
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAXIMELSA S.A.
Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2006.

- 1.- En mi opinión, la administración de MAXIMELSA S.A.,Ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamento.
- 2.- La Administración de MAXIMELSA S.A. ,h a proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros de MAXIMELSA S.A. , son confiables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir continuo el funcionamiento de MAXIMELSA S.A.

Muy Atentamente,


Ing. Marcelo Pérez Bowen

